

## SERVICIO DE ATENCION PSICOLÓGICA

El Servicio de Atención Psicológica es una unidad asistencial de la Universidad de Málaga, dependiente de la Facultad de Psicología, que tiene como misión prestar atención psicológica y sexológica a toda la comunidad universitaria y ofrecer formación práctica en el ámbito de la Psicología Clínica a los estudiantes de Grado y Master en la titulación de Psicología. (Solicitado su reconocimiento como Instalación y Servicio sanitario)

<http://www.uma.es/servicio-de-atencion-psicologica>

1. **TASA DE ACTIVIDAD.** La tasa de actividad del SAP ha sido en los últimos años superior a 400 consultas/año, siendo superior a 200 consultas nuevas en los dos últimos años. El Servicio cuenta con 3 Psicólogos Especialistas en Psicología clínica y dos psicólogos registrados para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6.a de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. El número previsto de estudiantes en prácticas es de 30 (en cursos anteriores el Servicio ha colaborado en la formación de un número similar de estudiantes del Máster en Psicología de la Salud que se imparte en la Universidad de Málaga).
2. **RECURSOS MATERIALES.** El SAP cuenta actualmente con un programa informático, específicamente diseñado para el SAP por el Servicio Central de Informática de la Universidad de Málaga. Es un programa que cumple todas las características de protección de datos y de garantía de la confidencialidad. El mismo programa sirve de registro informatizado de casos y permite el seguimiento de expedientes. <http://sap.uma.es>

Al estar situado en un edificio anejo a la Facultad de Psicología desde el SAP es fácil el acceso a la Biblioteca de las Facultades de Psicología y Educación que ocupan el edificio principal. En dicha biblioteca, además de los test y escalas psicológicas de uso común en el Servicio, se pueden encontrar un amplio catálogo de tests y cuestionarios. Esa situación permite también el uso de aulas, seminarios, aulas de informática, cámara Gesell, etc., infraestructura propia de la Facultad de Psicología, para el desarrollo de actividades formativas del Máster.

### 3.- ORGANIZACIÓN, GESTIÓN INTERNA Y CONTROL DE CALIDAD:

#### FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA

##### 3.1.- CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN A ATENDER:

El Servicio de Atención Psicológica atiende a toda la comunidad universitaria (PDI, PAS y ESTUDIANTES y a sus hijos menores e 15 años).

##### 3.2.- CARTERA DE SERVICIOS

###### 3.2.1.- Misión

El Servicio de Atención Psicológica tiene como misión prestar atención psicológica y sexológica a toda la comunidad universitaria y ofrecer formación práctica en el ámbito de la Psicología Clínica a los estudiantes de Grado y Master en la titulación de Psicología.

###### 3.2.2.- Servicios que presta:

- Atención psicológica y sexológica a todos los miembros de la comunidad
- Atención psicológica infantil
- Consulta on-line
- Formación especializada en el ámbito de la psicología clínica, dirigida a estudiantes de grado y posgrado.

##### 3.3.- PROCESOS ASISTENCIALES: ALCANCE Y COMPLEJIDAD DE LA ATENCIÓN SANITARIA

###### 3.3.1.- Atención psicológica:

Adultos:

- Psicología individual
- Psicología grupal
- Intervención en crisis
- Asesoramiento

Infantil:

- Labor asistencial
- Orientación
- Programas específicos
- Escuelas de padres/madres

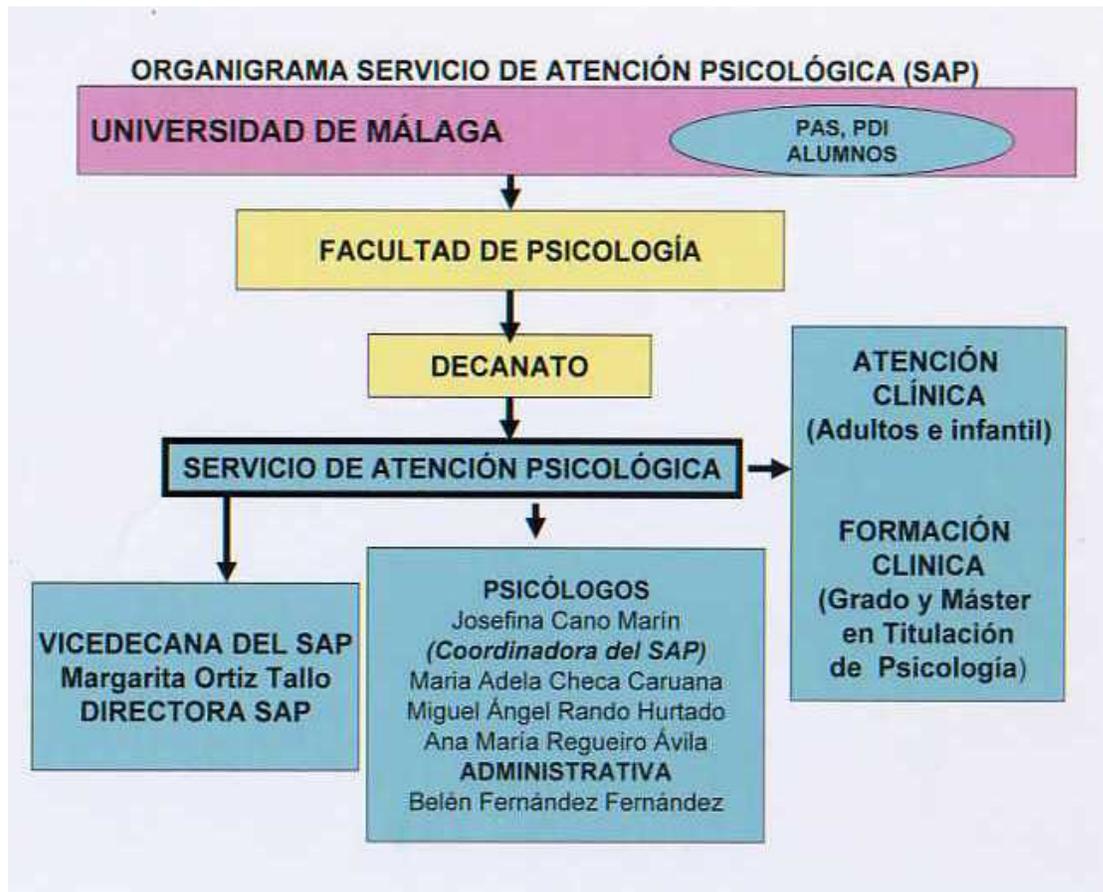
### 3.3.2.- Consulta on-line

Dirigida a ofrecer asesoramiento y orientación ante cuestiones puntuales sin sustituir en ningún caso la terapia psicológica

### 3.3.3.- Formación en Licenciatura/Grado en Psicología y Máster en Psicología de la Salud

## 3.4.- DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS

El Servicio de Atención psicológica se encuentra inmerso en el sistema de evaluación de la Calidad EFQM desde 2008, fecha en la que se constituye como Unidad Funcional (la número 40) dentro de la Universidad de Málaga. Se compromete de forma periódica a firmar el pacto por la mejora de los Servicios Universitarios. Ello implica el compromiso continuo en el marco de la calidad dentro del Área de Administración y servicios. Presenta una gestión de calidad por procesos, con indicadores que se evalúan continuamente. Los dos procesos clave del Servicio son: el proceso clínico (PC01) y el proceso docente (PC02), cuyo flujograma se detalla a continuación.



Programación anual por objetivos

Objetivos para 2014

OBJETIVOS	PLAN DE ACCIÓN	TEMPORIZACIÓN
1.Cumplir con los compromisos ya	1.Llevar a cabo todas las acciones	Anual

establecidos en las Cartas de Servicios	recogidas en la Carta de Servicios para cumplir con los compromisos de calidad 2. Medición de los indicadores	
2.Revisar regularmente la nueva base de datos diseñada para nuestro servicio para detectar deficiencias en la misma	1. Detectar problemas en la base de datos, buscar soluciones y ponerlo en conocimiento del SCI para la subsanación de los mismos.	Anual
3. Actualizar nuestra WEB de forma continua informando al usuario de todos los contenidos de su interés	1. Inclusión de cursos, gestor de peticiones y otras noticias de interés a la comunidad universitaria.	Anual
4. Programar grupos terapéuticos.	1.Planificar los grupos 2. Publicitarlos a través de las nuevas tecnologías y la comunicación interna 3. Realización de los grupos terapéuticos	Anual
5.Asistir todos los miembros de la Unidad Funcional a cursos de formación específicos para el reciclaje profesional	1.Realizar peticiones al responsable de nuestra Unidad acerca de los cursos que son de nuestro interés para que realice las gestiones oportunas para que podamos asistir 2.Planificar la temporización, los contenidos y los docentes que los van a impartir	Anual
6. Programar la realización del II Curso de Especialización en Psicología Clínica.	1. Programar las acciones formativas clínicas 2. Solicitar su aprobación 3. Esperar la carta con la aprobación 3. Llevar a cabo el Curso	1. Del 15 de enero al 28 de febrero 2. Del 1 de marzo al 30 de marzo 3. Del 1 al 30 de abril 4. Del 30 de junio al 4 de julio
7. Continuar fomentando alianzas externas con otros servicios psicológicos, tanto nacionales como internacionales.	1. Inscribirse en XI encuentro de ESPPU 2. Aceptar peticiones de acciones formativas para los estudiantes de la Universidad de Dresden de Hungría.	1. Del 28 -4 al 12-5 2. Del 10 al 15 de enero
8. Recibir a un grupo de estudiantes de la Universidad Húngara para mostrarles el trabajo que aquí se desarrolla.	1. Responder a la petición 2. Planificar las actividades formativas 3. Llevarla a cabo 4. Valoración de las actividades formativas	1.Del 16 al 20 de enero 2.Del 21 de enero al 1 de febrero 3. Del 3 al 4 e febrero 4. Del 7 de febrero al 14 de febrero
9. Participar en el XI Encuentro Nacional de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios	1.Programar la participación en el XI Encuentro de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios 2. Inscribirse 3. Asistir al Encuentro	1. Del 28-4 al 5 de mayo 2. Del 6 al 12 de mayo 3. Del 5 al 6 de junio
10. Participar en el Encuentro Andaluz de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios	1. Contactar con el SAP andaluz que el año pasado propuso el encuentro 2. Asistir al encuentro si se va a realizar	1. Del 1 al 30 de abril
11. Participar en una Investigación sobre la utilización de la música en determinados problemas psicológicos.	1. Programar reuniones con la persona responsable de la Investigación para planificar el trabajo en equipo que se va a llevar a cabo	1. Del 7 de enero al 30 de febrero de 2014

12. Ofrecer a los estudiantes de toda la Universidad la posibilidad de tener sesiones programadas de relajación con tecnología melomics para la ansiedad ante los exámenes.	1. Planificar un primer estudio piloto para desarrollar el proyecto de relajación, siguiendo la metodología melomics en las aulas para que se beneficien los estudiantes que tienen ansiedad ante los exámenes.	Objetivo iniciado en 2013 Fecha fin: 30 de enero de 2014
13. Formar grupos para el afrontamiento de hablar en público especialmente dirigidos a los estudiantes de Grado para las nuevas necesidades a las que se enfrentan con la exposición pública de trabajos.	1. Planificar las terapias, 2. Publicarla a través de las nuevas tecnologías y la comunicación interna 3. Realización de los grupos terapéuticos	Cada grupo terapéutico que se organice va a pasar por las tres fases
14. Intentar, en la medida de nuestras posibilidades, aumentar el número de encuestas de satisfacción de los usuarios que acuden al SAP.	1. Enviar correos a los usuarios que finalizan tratamientos psicológicos insistiendo en la importancia de su cumplimiento para mejorar nuestra calidad.	Anual
15. Regularizar el Servicio de Intervención Post-ruptura.	1. La Directora del SAP va a programar distintas entrevistas con las personas responsables de esta acción	Anual
16. Implantar dentro de nuestra Unidad Funcional la Unidad de Altas Capacidades.	1. Desarrollar el proyecto para la nueva Unidad Funcional (recursos humanos y materiales).	
17. Seguir colaborando en la formación de alumnos de Psicología	1. Petición del Decanato 2. Iniciar la formación	Anual
18. Seguir presentando Comunicaciones a Congresos y/o publicaciones	1. Formalizar inscripción	Anual

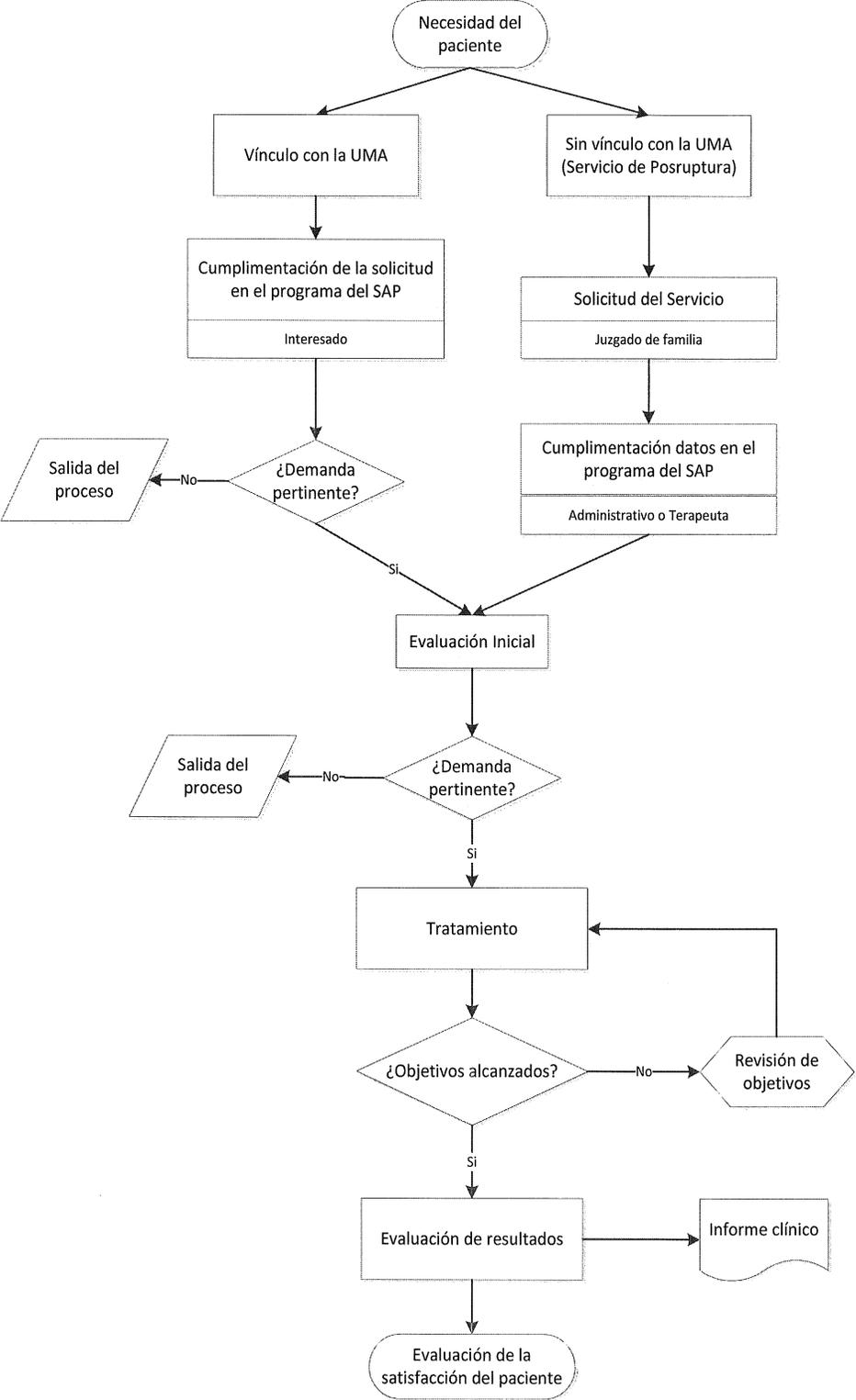
Memoria de actividades:

[http://www.uma.es/servicio-de-atencion-psicologica/navegador\\_de\\_ficheros/MEMORIAS/](http://www.uma.es/servicio-de-atencion-psicologica/navegador_de_ficheros/MEMORIAS/)

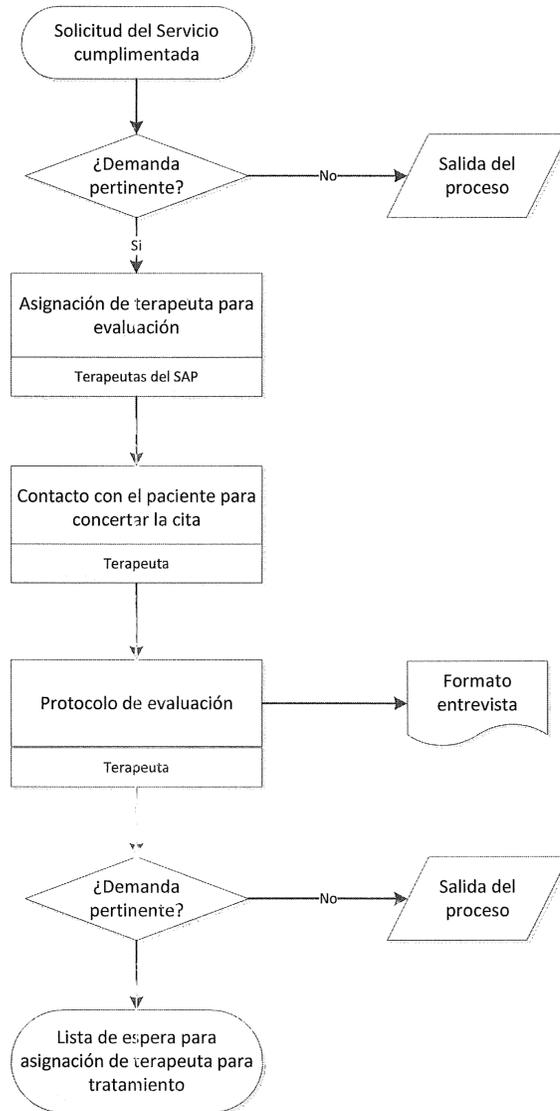
En la dirección web anterior pueden encontrarse las memorias de los años recientes.

Protocolos básicos de aplicación diagnóstica y terapéutica:

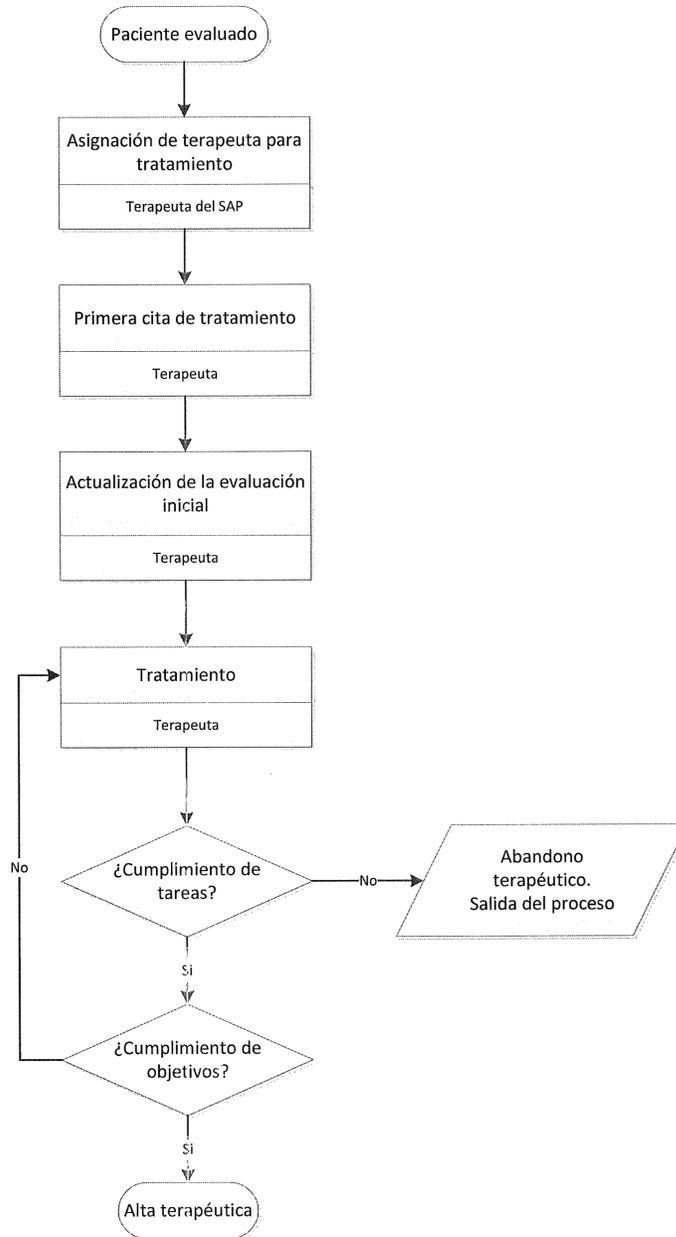
PROCESO: PC01 - Atención Psicológica



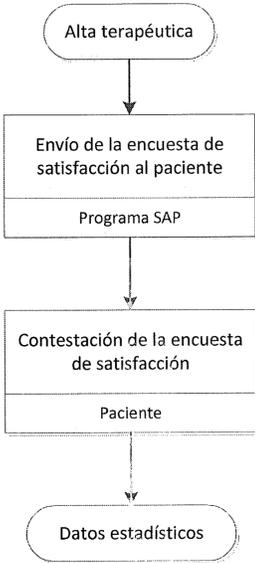
SUBPROCESO: Sub01-PC01 - Evaluación Inicial



SUBPROCESO: Sub02-PC01 – Tratamiento



SUBPROCESO: Sub03-PC01 – Evaluación del resultado asistencial



#### 4.- INDICADORES DE ACTIVIDAD:

Recursos humanos:

##### **DIRECTORA**

###### **Margarita Ortiz-Tallo Alarcón**

- Licenciada en Psicología por Universidad Complutense de Madrid (1981). Colegiada nº AO-206.
- Doctora en Psicología por la Universidad de Málaga (1990).
- Psicóloga Especialista en Psicología Clínica y de la Salud.
- Profesora Titular de la Universidad de Málaga.

##### **PSICÓLOGOS**

###### **Josefina Cano Marín**

- Coordinadora del SAP
- Licenciada en Psicología por Universidad de Málaga (1988). Colegiada nº AO-3460.
- Psicóloga registrada para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6.a de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social
- Psicóloga Especialista Europea en Psicoterapia.
- Master en Intervención y Tratamiento Psicológico.
- Miembro del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Málaga desde 1993.

###### **Miguel Ángel Rando Hurtado**

- Licenciado en Psicología por Universidad de Málaga (1991). Colegiado nº AO-2132.
- Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y de la Salud.
- Psicólogo Especialista Europeo en Psicoterapia.
- Miembro del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Málaga desde 1994.
- Presidente de la Asociación Nacional de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios.

###### **M<sup>a</sup> Adela Checa Caruana**

- Licenciada en Psicología por Universidad de Málaga (1997). Colegiada nº AO-3424.
- Psicóloga registrada para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6.a de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
- Psicóloga Especialista Europea en Psicoterapia.
- Miembro del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Málaga desde 1997.

###### **Ana María Regueiro Ávila**

- Licenciada en Psicología por la Universidad de Málaga (1988). Colegiada nº AO-1472.
- Psicóloga Especialista en Psicología Clínica y de la Salud.
- Psicóloga Especialista Europea en Psicoterapia.
- Miembro del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad de Málaga desde 1993.

##### **PERSONAL ADMINISTRATIVO**

###### **Belén Fernández Fernández**

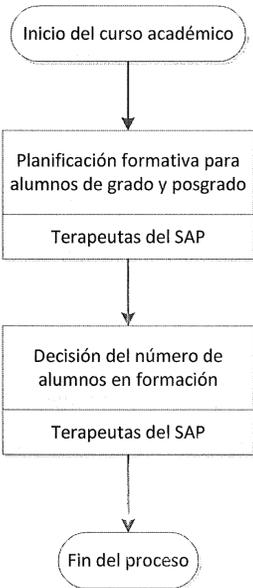
-Administrativo de la Universidad de Málaga desde 2007.

- En el punto 3 del actual documento se describen las actividades asistenciales y el funcionamiento de los programas de evaluación e intervención/tratamiento

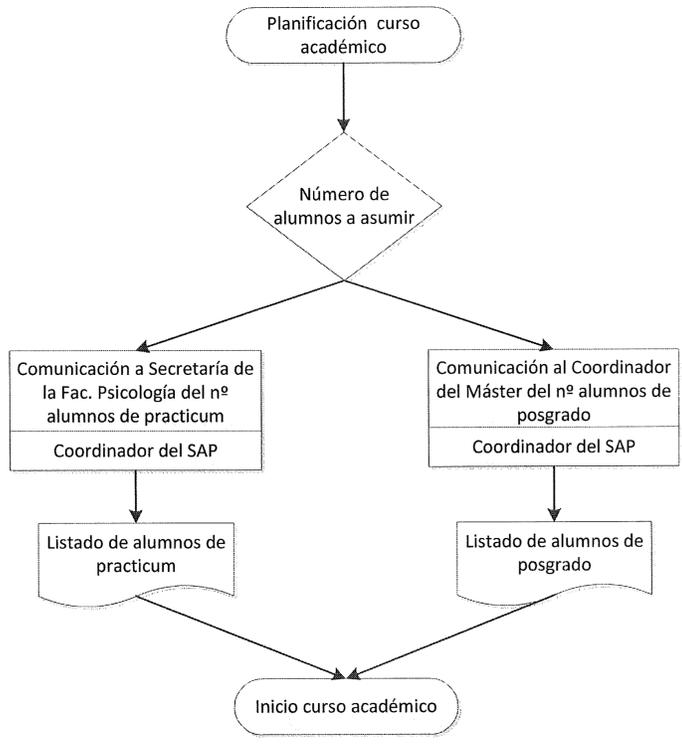
#### 5.- ORGANIZACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA EXTERNA

- En el proceso PC02 se describe el procedimientos de funcionamiento de la organización de la docencia práctica de los estudiantes del actual Máster en Psicología de la Salud y que servirá de modelo para la organización de las prácticas externas del Máster en Psicología general sanitaria.

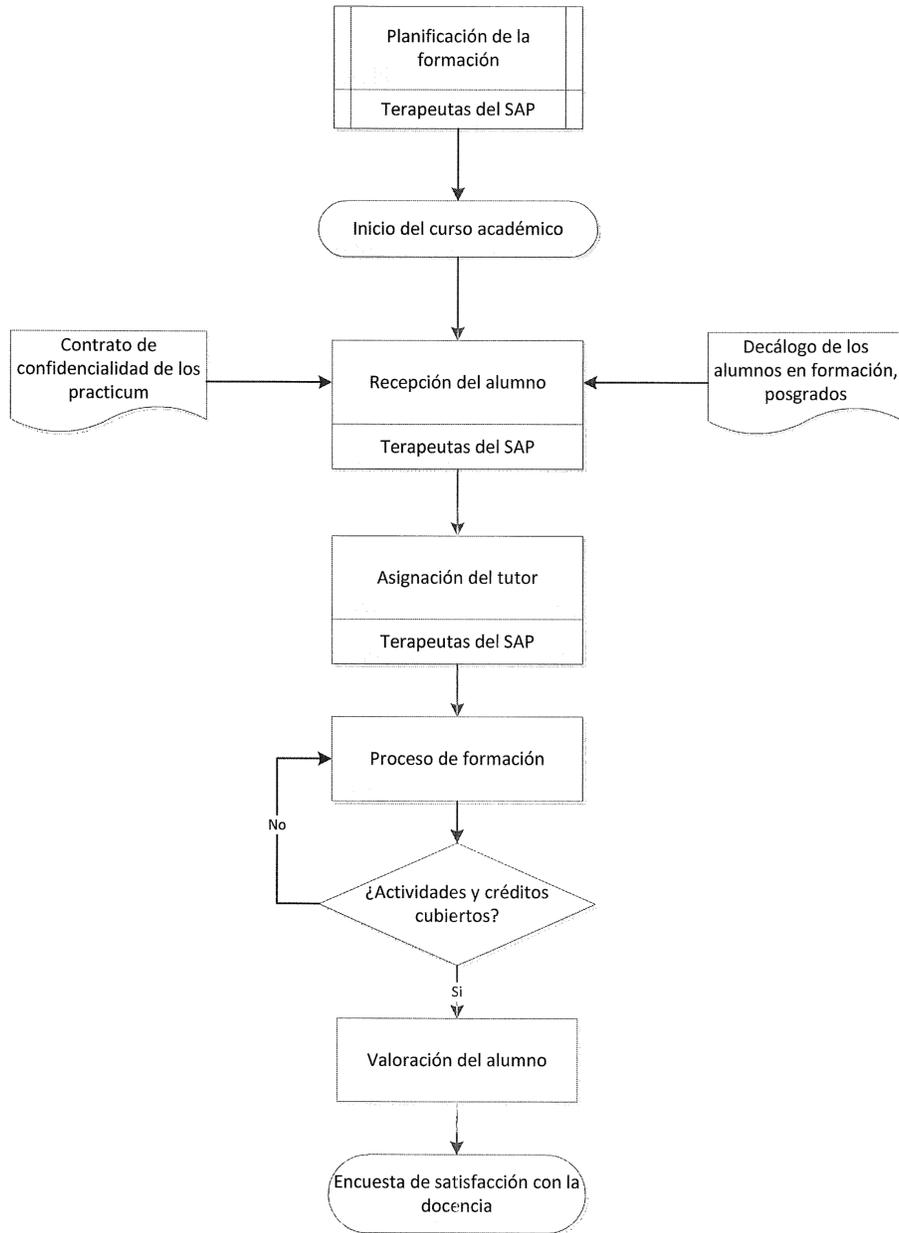
SUBPROCESO: Sub01-PC02 – Planificación y desarrollo de la formación



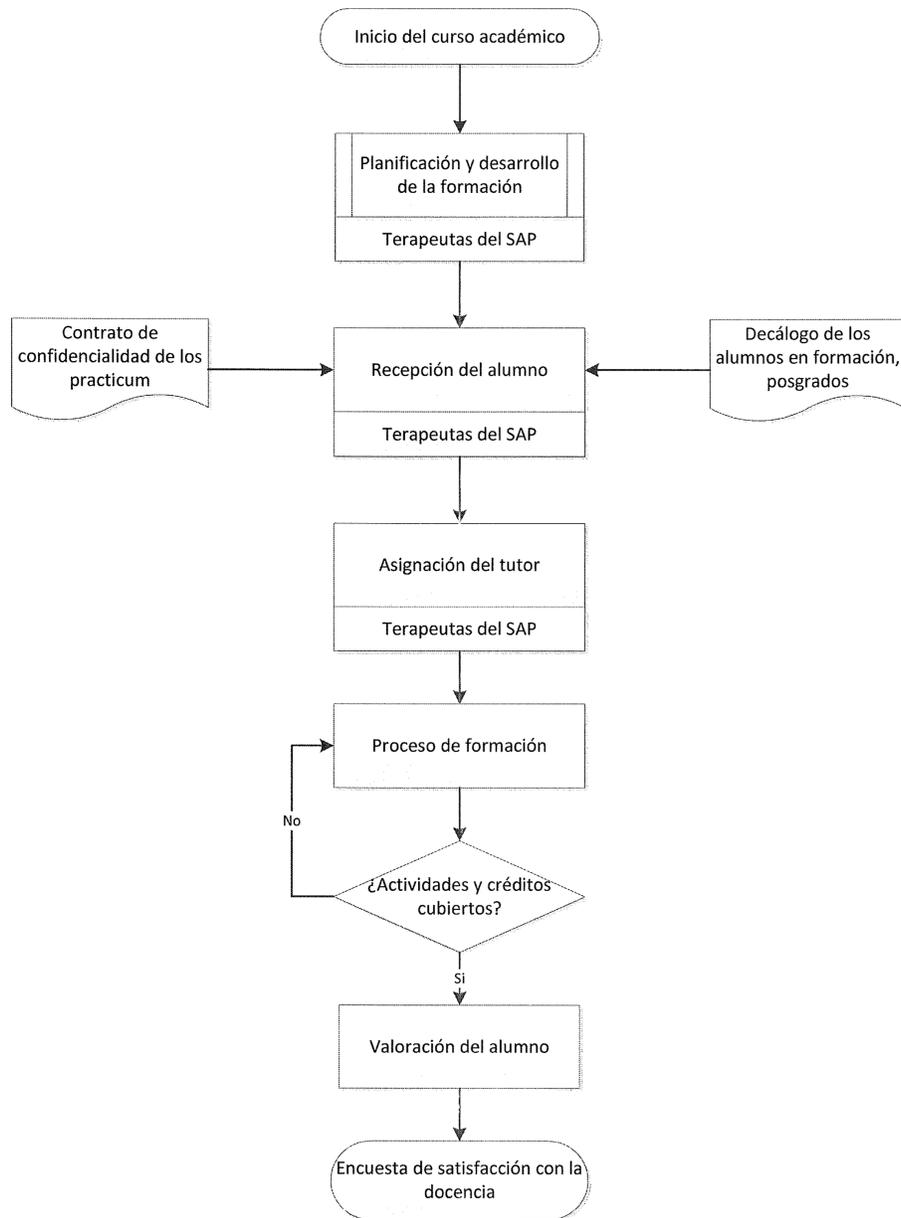
SUBPROCESO: Sub01-PC02 – Planificación de la formación



PROCESO: PC02 – Docencia - Formación



PROCESO: PC02 – Docencia - Formación



SUBPROCESO: Sub02-PC02 – Evaluación del resultado formativo

